

**HECHO ESENCIAL**  
**Seguros Vida Security Previsión S.A.**  
Inscripción N° 022 Reg. Valores

Señor  
*Carlos Pavez Tolosa*  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

*Ref.: Comunica Hecho Esencial*

Santiago, Abril 30 de 2014

De mi consideración:

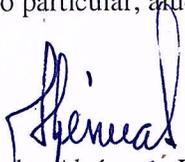
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Circular N° 991 en relación con la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la sociedad que represento.

Con fecha 28 de abril de 2014, se ha recibido instrucciones por parte de esa Superintendencia de reclasificar la Cuenta por Cobrar que la Compañía mantiene con su accionista principal, que fuera otorgada mediante escritura pública de fecha 10 de junio de 2013 e informada a través de Hecho Esencial de fecha 30 de mayo de 2013.

La reclasificación instruida, si bien no afecta el patrimonio contable de la Compañía, implica un menor Patrimonio Neto para efectos del cálculo de los indicadores de solvencia, por aproximadamente M\$34.293.189.-, lo que habría dejado a la Compañía con un déficit patrimonial transitorio, que al 31 de diciembre de 2013 habría alcanzado los M\$12.807.884.- No obstante lo anterior, al 31 de marzo de 2014, la Compañía cuenta con un superávit de M\$9.441.700.- de patrimonio neto, holgura que a esta fecha es incluso mayor, dando por superada la situación transitoria generada producto de la instrucción recibida de parte de la Superintendencia, a través del Oficio N°11301 de fecha 28 de abril de 2014.

Sírvase el señor Superintendente tener por presentada esta información, subsanado íntegramente el déficit patrimonial transitorio producto de su instrucción y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Seguros Vida Security Previsión S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, atuda atentamente a usted,



*Alejandro Alzérreca Luna*  
Gerente General

AAL/SRC/lbm

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso